



ACTA ORDINARIA No. 1 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:30 horas del día veintinueve del mes de marzo del año dos mil diecinueve, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche los C.C. Lic. María Eugenia Pérez Castro, Presidente; Lic. Gloria Adelayda Arrollo Castillo, Vocal; y Lic. María Candelaria Quen Vargas, Titular de transparencia, y como testigo al Dr. Alberto Jose Ruiz Rodríguez, con la finalidad de llevar a cabo la primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Pase de lista;
- II. Prestación de la C. Dra. Raquel Castillo Gamboa como nueva vocal del Comité de Transparencia en sustitución del Dr. Luis Miguel Arispe Castillo.
- III. Presentación de la C. Lic. Karina Luna Franco, como nueva titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la información en sustitución de la C. Lic. Maria Candelaria Quen Vargas.
- IV. Asuntos generales;
- V. Cierre del acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO.- Se procede al pase de lista de asistencia, por parte de la Lic. María Candelaria Quen Vargas, Titular de la Unidad de Transparencia, encontrándose presentes los CC. Lic. María Eugenia Pérez Castro, Presidente; todos los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche, habiendo Quorum Legal, se declara instalada formalmente la Sesión Ordinaria para proceder a la al desahogo del orden del día de conformidad con lo que establecen los artículos 48 y 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.

SEGUNDO. – Se la da la bienvenida a la Dra. Raquel Castillo Gamboa, como nueva vocal del Comité de Transparencia.

TERCERO. - Así mismo se comunica que la Lic. Karina Luna Franco que toma el cargo de la Unidad de Transparencia y Acceso a la información en sustitución de la C. Lic. Maria Candelaria Quen Vargas.

CUARTO. Continuando con el Orden del día, en específico al tema de asuntos generales, en uso de la voz la Lic. Karina Luna Franco titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE MÉDICO DEL ESTADO DE CAMPECHE

Calle 10 No. 183 Entre Rosales y 45, Barrio de San Francisco

C.P. 24010 San Francisco de Campeche, Campeche

Tel. (981)8111873

www.campeche.gob.mx

www.camecam.gob.mx

CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021





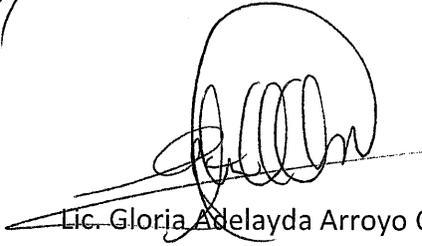
Información de esta Comisión, comunica al Comité que empezara a trabajar con las Unidades Administrativas de la dependencia en la recopilación y llenado de los formatos que estarán en la Plataforma Nacional de Transparencia.

QUINTO. - Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión y los puntos del orden del día, se declara formalmente cerrada la Sesión y se procede con su clausura, siendo las 12:05 horas del mismo día de su inicio y una vez leído el contenido de la presente acta, la firman al calce los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Campeche y los testigos asistentes, para los efectos legales a que haya lugar.

INTEGRANTES DEL COMITÉ

Lic. María Eugenia Pérez Castro
PRESIDENTA


Dra. Raquel Castillo Gamboa
VOCAL


Lic. Gloria Adelayda Arroyo Castillo.
VOCAL

Lic. Karina Franco Luna
TESTIGO


Dr. Alberto Jose Ruiz Rodriguez
TESTIGO

LAS PRESENTES FIRMAS PERTENECEN AL ACTA DE SESION, LLEVADA ACABO EL DIA 29 DE MARZO DEL DOS MIL DIECINUEVE, DENTRE DE LAS INSTALACIONES DE LA COMISION DE CONCILIACION Y ARBITRAJE MEDICO, ESTANDO PRESENTES LOS QUE EN ELLA PARTICIPAN Y FIRMAN POR TRIPLICADO.

